



Comenzó veda electoral previa al plebiscito constitucional chileno

Description

La prohibición de realizar cualquier tipo de campaña electoral comenzó hoy en Chile, tres días antes del plebiscito del 17 de diciembre, cuando se decidirá el futuro del proyecto de nueva Constitución para el país.

De acuerdo con el Servicio Nacional Electoral (Servel), el objetivo de esta veda es que la ciudadanía pueda reflexionar y procesar toda la información recibida durante las semanas recientes acerca de las opciones a favor o en contra del texto de carta magna.

En virtud de esto, señaló la institución, está prohibido realizar eventos o manifestaciones públicas, así como la publicidad radial, escrita, en imágenes, soportes audiovisuales o medios análogos que induzcan a apoyar alguna de las dos variantes.

La medida está vigente desde las 00:01 (hora de Chile) de este viernes, hasta el cierre de las urnas el próximo domingo a las 18:00.

El Servel llamó a la ciudadanía a mantener el silencio electoral y denunciar cualquier eventual infracción a esta norma con todos los datos que permitan identificar al responsable.

Alrededor de 15,4 millones de chilenos están convocados a asistir a las urnas para decidir el destino de un proyecto de ley fundamental elaborado en un Consejo Constitucional donde la derecha y extrema derecha tuvieron mayoría absoluta.

Durante más de un mes, opositores y defensores del proyecto debatieron en los medios de comunicación acerca de esta propuesta que, de ser aprobada, sustituirá a la impuesta en 1980 durante la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet.

Su rechazo, en cambio, pondría fin a este proceso iniciado tras el estallido social de octubre de 2019, luego de dos fracasos consecutivos, el primero de ellos ocurrido el 4 de septiembre de 2022.

Los adversarios de la iniciativa señalan que refleja sólo los intereses de los sectores poderosos, elimina derechos conquistados por las mujeres y los trabajadores y privilegia la privatización de los recursos naturales y servicios como educación y salud.

Sus impulsores, por el contrario, propugnan la reducción del papel del Estado en el desarrollo de la economía y reclaman la expulsión inmediata de los migrantes en situación irregular, a quienes responsabilizan por la inseguridad ciudadana.

La mayoría de las encuestas apuntan a un triunfo del rechazo, pero ante la cantidad de indecisos habrá que esperar hasta el conteo definitivo de votos para conocer el resultado.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Diciembre 2023

www.elmaipo.cl